



Asamblea General

Distr. general
20 de septiembre de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 105 c)

Cuestiones relativas a los derechos humanos: situaciones relativas a los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales

Situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo

Nota de la Secretaría

1. En su resolución 2004/84, aprobada por el Consejo Económico y Social en su decisión 2004/225, la Comisión de Derechos Humanos pidió al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos que nombrara un experto independiente que prestara asistencia al Gobierno de la República Democrática del Congo en materia de derechos humanos, examinara cómo evolucionaba la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo y se cerciorara de que ese país cumpliera sus obligaciones al respecto. La Comisión pidió al experto independiente que presentara un informe sobre los progresos realizados a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones y que informara a la Comisión de Derechos Humanos en su 61^o período de sesiones.

2. El 26 de julio de 2004, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos nombró al Sr. Titinga Frédéric Pacéré experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en la República Democrática del Congo. Debido a la demora en su nombramiento, el Sr. Pacéré no podrá presentar el informe pedido a la Asamblea. En vez de ello, el experto independiente informará oralmente a la Asamblea de sus observaciones iniciales en relación con su mandato.